



## RENACER CON DIGNIDAD: UNA MIRADA ACADÉMICA A LAS PROPUESTAS DE JUSTICIA SOCIAL PARA LAS MAYORÍAS HISTÓRICAMENTE POSTERGADAS DEL PERÚ

### PROGRAMA DEL PARTIDO POLÍTICO “FE EN EL PERÚ”

**Dr. Álvaro Paz de la Barra Freigeiro – Presidente 2026**

Por: MSc. Ing. César Gago Arenas

#### Resumen

El presente artículo analiza, desde un enfoque interdisciplinario —histórico, sociológico, político y educativo—, la relevancia de un conjunto de propuestas orientadas a la dignificación de las mayorías marginadas en el Perú. Se examina la deuda social acumulada desde la fundación de la República y se reflexiona sobre la urgencia de políticas públicas que restituyan oportunidades, bienestar y justicia para amplios sectores excluidos. Asimismo, se plantea la importancia de que la ciudadanía participe del proceso electoral con espíritu crítico, informado y responsable, reconociendo que la renovación nacional requiere tanto de propuestas serias como de electores vigilantes.

#### 1. Introducción: La República inconclusa y la deuda que persiste

Desde 1821, el Perú ha sostenido una tensión permanente entre promesa y realidad. La independencia política no trajo consigo independencia social. Las mayorías indígenas, campesinas, obreras, amazónicas y urbanas populares han experimentado, por más de dos siglos, la contradicción entre el discurso igualitario y la práctica excluyente.

Como señala Nelson Manrique (2014), la República peruana es un proyecto en constante reconstrucción, marcado por la lucha entre élites modernizantes y poblaciones largamente postergadas. José Carlos Mariátegui (1928) advirtió tempranamente que el Perú no sería una nación completa mientras sus mayorías siguieran fuera del pacto social real.

Hoy, las desigualdades estructurales —educativas, económicas, territoriales, sanitarias, de vivienda y de ciudadanía plena— hacen visible la urgencia de propuestas integrales que coloquen la dignidad humana en el centro del diseño estatal.



## 2. Las brechas del Perú contemporáneo: Una mirada desde la evidencia

Diversos estudios internacionales y nacionales confirman la persistencia de inequidades profundas:

- **El Banco Mundial (2022)** subraya que el Perú presenta una de las brechas más fuertes de capital humano en la región.
- **El PNUD (2020)** destaca que la desigualdad territorial se expresa en acceso limitado a servicios esenciales, especialmente en zonas rurales.
- **UNESCO (2021)** advierte sobre brechas educativas que afectan la movilidad social de millones de niños y jóvenes.
- **La Contraloría General de la República (2019–2023)** ha documentado pérdidas gigantescas por corrupción que comprometen recursos destinados a inversión social.

Estos datos confirman que la deuda histórica no es retórica sino estadística: millones de peruanos siguen esperando un Estado que los trate como ciudadanos plenos.

## 3. Las propuestas como instrumentos de reivindicación histórica

Todo programa orientado a un “renacer con dignidad” toca dimensiones críticas para reparar brechas históricas. A continuación, se presenta un análisis académico de dichas líneas de acción.

### 3.1 Pacificación y seguridad humana como condición de desarrollo

La inestabilidad política y la inseguridad ciudadana afectan desproporcionadamente a los sectores más pobres. La teoría del desarrollo humano (Sen, 1999) enfatiza que **la libertad de vivir sin miedo** es condición indispensable para el progreso. Propuestas que priorizan la pacificación nacional responden a una necesidad estructural: la seguridad es un derecho humano fundamental.

### 3.2 Capital semilla, emprendimiento y movilidad económica



En el Perú, más del 70 % de la economía es informal (INEI, 2023). Programas de capital semilla no reembolsable, acompañados de asistencia técnica, pueden romper el ciclo de pobreza intergeneracional y fortalecer la economía popular. Esto no es un regalo: es una inversión estratégica en el dinamismo económico nacional.

### **3.3 Seguro de desempleo y protección frente al riesgo**

La pandemia evidenció la vulnerabilidad social estructural. Un seguro de desempleo digno es coherente con modelos de protección social adoptados en países de la OCDE (OCDE, 2021). Estas medidas no solo brindan seguridad económica, sino que fomentan productividad, formalización y resiliencia social.

### **3.4 Vejez digna para una población históricamente invisibilizada**

En el Perú, miles de adultos mayores viven en precariedad. Un seguro de vejez es una reivindicación histórica y moral. América Latina se está envejeciendo rápidamente (CEPAL, 2020), y políticas de protección a la vejez no son opcionales: son indispensables.

### **3.5 Vivienda social como derecho fundante de la ciudadanía**

El déficit habitacional peruano supera los 1.6 millones de viviendas (Ministerio de Vivienda, 2023). Propuestas de construcción masiva de viviendas sociales conectan con la noción de “derechos de segunda generación”: derechos que otorgan estabilidad, identidad y seguridad. La vivienda digna es el punto de partida para reconstruir vidas.

### **3.6 Inclusión plena de las personas con discapacidad**

Las familias con miembros con discapacidad enfrentan costos físicos, emocionales y económicos intensos (OMS, 2020). Pensiones y apoyos dirigidos a estas familias no son medidas asistencialistas, sino formas de justicia distributiva y reconocimiento social.

### **3.7 Reforma fiscal para pequeños y medianos emprendedores**

La excesiva carga tributaria y las deudas impagables con SUNAT y el sistema financiero frenan el crecimiento de miles de microempresas. Políticas de condonación, gradualidad tributaria y



simplificación fiscal son fundamentales para dinamizar el mercado interno y promover emprendimientos sostenibles.

#### 4. Marco teórico: Dignidad, ciudadanía y Estado social

El concepto de **dignidad humana**, consagrado en la Constitución peruana (1993), implica que toda persona merece condiciones para desarrollarse plenamente.

La sociología política de Marshall (1950) distingue entre:

- **Derechos civiles**
- **Derechos políticos**
- **Derechos sociales**

Sin estos últimos, los dos primeros se convierten en privilegios. Un Estado Social del siglo XXI debe garantizar que dignidad, igualdad de oportunidades y bienestar básico sean realidades para todos.

#### 5. El rol del ciudadano: votar con conciencia, memoria y responsabilidad

El futuro del país no depende solo de propuestas, sino de la capacidad ciudadana de **analizar, comparar, cuestionar y elegir informadamente**.

El voto consciente no se guía por promesas fáciles ni por discursos emocionales. Se guía por:

- coherencia técnica,
- viabilidad económica,
- integridad ética,
- impacto social,
- y compromiso con las mayorías.



El elector peruano tiene hoy la oportunidad de convertirse en el protagonista de un nuevo capítulo histórico.

Votar es un acto político, pero también es un acto moral: define el tipo de país que construimos para quienes vienen después.

## 6. Conclusiones

El Perú se encuentra en una encrucijada histórica.

Las propuestas orientadas a dignificar la vida de los postergados no son simples políticas: son mecanismos de reparación para siglos de desigualdad. Cuando las políticas públicas se orientan al bienestar de las mayorías, la democracia deja de ser promesa y se convierte en experiencia cotidiana.

El renacer de la nación no dependerá solo de quién gobierne, sino de cuán despiertos, informados y responsables estén sus ciudadanos.

El Perú merece un futuro construido sobre dignidad, justicia, memoria y esperanza.

## Fuentes de información

- Banco Mundial (2022). *Human Capital Review: Latin America and the Caribbean*.
- CEPAL (2020). *Envejecimiento y protección social en América Latina*.
- Contraloría General de la República (2019–2023). Informes de pérdidas por corrupción.
- INEI (2023). Informes sobre informalidad laboral en el Perú.
- Manrique, N. (2014). *Historia de la República del Perú*.
- Mariátegui, J. C. (1928). *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class*.
- Ministerio de Vivienda (2023). *Déficit habitacional en el Perú*.



- OCDE (2021). *Employment Outlook*.
- OMS (2020). *Informe mundial sobre discapacidad*.
- PNUD (2020). *Desigualdades estructurales en el Perú*.
- UNESCO (2021). *Informe mundial de la educación*.

### PARTIDO POLÍTICO “FE EN EL PERÚ”

Dr. Álvaro Paz de la Barra Freigeiro

PRESIDENTE 2026

# PARTIDO POLÍTICO MSc. Ing. César Gago Arenas FE EN EL PERÚ

SENADOR – 2026

[www.despiertaperu.webnode.pe](http://www.despiertaperu.webnode.pe)

Expocisión del Dr. Álvaro Paz de la Barra en radio Exitosa:

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_Am1yN4zsCc](https://www.youtube.com/watch?v=_Am1yN4zsCc)